

Crónica

La fragilidad colonial alemana

Un telegrama oficial inglés, fechado en Londres el día 4, anuncia la posesión absoluta, por las tropas británicas y aliadas, del Africa Oriental alemana; es decir, el fin del imperio colonial de Alemania.

A pesar de no ser las antiguas colonias alemanas, ni muy numerosas, ni de muy vieja adquisición (un conjunto de dos millones novecientos mil kilómetros cuadrados, poblados por doce millones y medio de habitantes, en poder del imperio germánico desde 1884, la de fecha menos reciente), constituían en Africa cuatro territorios importantes con una modalidad colonizadora de Germania, en su breve actuación, es militarizar a los indígenas.

Y no obstante esta preparación, que les ha permitido una mayor resistencia que a las colonias de Asia y Oceanía—de las que dieron fácil y rápida cuenta las tropas de mar y tierra de la Gran Bretaña, en colaboración con las japonesas,—según parte oficial inglés del día 4, el último territorio alemán, el más importante por su extensión y población, al caer en manos británicas ha quebrado enteramente el frágil ensueño colonizador de Alemania.

La característica germana, al igual que la de la Rusia anterior a la revolución, es la homogeneidad de su territorio poblado por razas diversas y enemigas que se mantienen unidas, también como en la Rusia anterior a la revolución, por un milagro de inercia que sostiene una tiranía.

Con esta característica vital, un militarismo afortunado, no podía aspirar más que a la expansión del bloque subyugado por la fuerza, nunca a la constitución de una mundialidad germana que no podía llevar a Ultramar más que los horrores de una autocracia absurda y los odios de sus encontrados componentes, inexplicablemente unidos.

Además, la Prusia opresora de las razas de la Europa Central y Oriental, otra vez a semejanza de la vieja Rusia de Pedro I, casi no tenía puertos en los que preparar una conquista ultramarina, toda vez que sus asomos al Báltico y al Mediterráneo han constituido una usurpación a otros pueblos.

Estas causas, unidas a la falta de espiritualidad teutona, han hecho en el Este africano el epílogo del loco drama

de dolor y de miseria que empezó en 1866 con el despojo a Dinamarca de sus provincias meridionales, y que tuvo por escenas importantes el aplastamiento moral y material de Austria, la usurpación de Alsacia-Lorena, el triunfo diplomático de 1878, el reparto de Africa de 1884, la violación del Luxemburgo y la destrucción bárbara y sistemática de la Bélgica «Etat et independant et perpetuellement neutre», según el tratado de 1839, firmado y rasgado por Prusia.

Por otra parte, el sol fugaz de la fortuna germana, apareció en el ciclo político del mundo, como un advenedizo, cuando ya la Madre Inglaterra había trasplantado su abolengo de Libertad a todos los ámbitos de la tierra, y su sentido justo cosechó los frutos civilizadores y políticos de un imperio autónomo en la India en 1858, una confederación libérrima en el Canadá en 1867 y laboraba la constitución semi-independiente de Australia, que ya se daba leyes desde 1849.

Antes que la fuerza bruta inaugurase su ciclo de tiranía, ya tenía Inglaterra puestos los falones de un gran imperio universal, que en el momento de una prueba dolorosa, lejos de despedazarse, presentara indisolublemente unidos con los metropolitanos británicos a trescientos setenta y ocho millones de neo-ingleses de las cinco partes del mundo.

Juan España.

ANGELINES

Su cabello es rubio, como el sol naciente, sus ojos, azules, como la ancha mar, que ya miran pfearos, maliciosamente o ya con un dulce y sereno mirar.

Su cara pequeña, bonita, graciosa y su cuerpecito chulón y gitano; enojos, al verlo, causara a la diosa mejor ciucelada del arte pagano.

No sabe Angelines lo que son dolores, ni sabe de penas, ni de desengaños; su vida, hasta ahora, camino es de flores porque todavía no tiene siete años.

Cuando del trabajo regreso hasta casa, y viéndome, sale corriendo a mi encuentro, entonces... entonces, no sé qué me pasa ni sé lo que siento, de mi pecho dentro.

La estrecho en mis brazos contra el cora-y viendo su cara de rosa temprana, [zén gritaría enchido de orgullo y pasión: ¡Es mi hermana! ¡Ea véis? ¡Es mi hermana!

Miguel Cerrada Portillo.

LA CRONICA se vende en los kioscos de la Plaza Mayor y del Jardín y en la portería del Casino de Guadalajara

LOS PUEBLOS HACEN JUSTICIA

De El Cardoso recibimos noticias que ya acogemos en la sección correspondiente, acerca del júbilo producido en aquel pueblo del partido de Cogolludo por la elección de alcalde, nombramiento recaído en don Anacleto Arribas, que por sexta vez recibe esta halagadora confianza de su pueblo, y por la de juez municipal, hecho a favor de don Juan Arribas.

Es el justo premio que obtienen los que, con celo e interés, se desviven por servir a los pueblos, haciéndoles justicia y favoreciéndoles siempre.

Ayuntamiento

Sesión del día 4

Bajo la presidencia del Sr. Pedromingo se celebró sesión el viernes anterior, en segunda convocatoria. Asistieron los señores Bartolomé, Ortega Somolinos, Zofio, Cuadrado, Núñez, Ortega (C.), Barrera, Casado (E. y A.), González Ruiz, L. Cascajero y Largacha.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se pasó a determinar el número de Comisiones permanentes fijadas en el bienio anterior, constando cada una de cinco concejales.

Reanudada la sesión, después de una suspensión de cinco minutos, se procedió a la elección, resultando nombrados: Para la Comisión de Aguas e incendios: Sres. Ortega Somolinos, Cuadrado, Ortega Raposo, Zofio y Largacha.

Alumbrado y Sereños: Sras. Justel, Ortega Raposo, González García, González Ruiz y Casado (D. Antonio).

Beneficencia y Sanidad: Sres. Bartolomé, Cuadrado, Núñez, López y Medrano.

Fiestas religiosas y civiles: Sres. Bartolomé, Núñez, Prado, Largacha y Medrano.

Gobierno interior: Sres. Justel, Cuadrado, Zofio, González Ruiz y López. Hacienda municipal: Sres. Pedromingo, Zofio, Núñez, González García y Largacha.

Instrucción pública: Sras. Prado, Núñez, González García, Largacha y Medrano.

Limpieza pública: Sres. Ortega Somolinos, Núñez, Casado (D. Antonio), López y Medrano.

Obras y Vías públicas: Sres. Justel, Ortega Raposo, González García, Largacha y Medrano.

Paseos y arbolado: Sres. Pedromingo, Cuadrado, Núñez, Prado y Casado (D. Antonio).

Policía rural y Pósitos: Sres. López,